



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 18 de octubre de 2021**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 13319, de 18 de octubre de 2021, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2021.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 149/21, contra Decreto desestimatorio de permiso adicional de paternidad, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.



3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 96/20, contra desestimación presunta de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por caída en vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 101/2021, interpuesto contra Decreto desestimatorio de Reclamación de diferencias retributivas entre la categoría de Auxiliar Administrativo y el puesto de Jefa de Unidad de Departamento de Relaciones con el Contribuyente, para toma de conocimiento y acatamiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 3/21, seguido contra desestimación por silencio administrativo de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a diligencia de embargo, para toma de conocimiento.

6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los procedimientos, incoados en su contra, que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 632/21, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Sevilla, contra Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de inadmisión del Recurso Especial en materia de contratación interpuesto frente al Decreto de adjudicación del Contrato de Servicio de "Atención integral de personas y familias sin hogar en la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social municipal", mediante modalidad de contrato reservado.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 237/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de acumulación y desestimación de Recursos de Reposición interpuestos contra Acuerdo, también de la Junta de Gobierno Local, de reformulación de la Oferta Pública de Empleo 2020, en lo relativo a la reserva para personas con discapacidad.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1035/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda en reclamación de cantidad de trabajadora contratada con categoría profesional de Socióloga (Técnico Grado Superior) para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo.



ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Bangassou, y concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Construcción de nuevas aulas y dos despachos, en la localidad de Tokoyo, a 6 Km. de Bangassou".

8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación de plazo de ejecución del Proyecto "Participación de la Juventud cordobesa en la construcción de comunidades educativas transformadoras desde la Educación Global, Investigación acción-participativa y Aprendizaje Servicio Solidario", subvencionado a ASPA dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), y concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Apoyo a la acción de comunicación del Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo".

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de devolución de la garantía constituida, en forma de Aval, para responder del cobro de distintas liquidaciones.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Suministro de luminarias LED de nueva generación del Centro Logístico Mercacórdoba.

Hash: 7043d16c824fa1355db41d2100c1c057b1dd7ba2ae19a4e34be7dfbac632ebf6ef755f7017f51e5a8f752e91301017fb2bc63f5929599a0c2da959f61657b39d8 | P.ÁG. 3 DE 7



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

32874825800d3d0aa94bc705d349f84038aa544d

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

14/10/2021 16:59:39 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación del Servicio para instalación de las casetas de la Feria del Libro de Córdoba 2022 y 2023.

13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación del Suministro de plantas para decoración floral de los patios que participan en la Edición de 2021 y de 2022 del Proyecto "Patios en Navidad".

14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Servicio de diseño y desarrollo de una plataforma o portal web de venta On-Line con funcionalidad de Marketplace para los Mercados Municipales.

15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto, Coordinación en materia de seguridad y salud, y dirección de las Obras de adaptación de consignas refrigeradas o lockers en los Mercados Municipales.

16.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de adscripción, con carácter temporal, del Bien Inmueble Municipal "Cafetería Sur Parque de la Asomadilla" a favor del Instituto Municipal de Gestión Medio Ambiental, IMGEMA.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con RAIS Fundación, y de concesión de subvención, para el Proyecto "HÁBITAT Córdoba. Housing First para personas sin hogar".

18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación PROLIBERTAS, y concesión de subvención, para la realización del Programa "Atención Socio-Educativa a personas en situación de sin hogar

y Cobertura de necesidades básicas para familias, con menores a cargo, en situación de vulnerabilidad social”.

19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de rectificación del Acuerdo número 807/21, de 6 de septiembre, al haberse observado error en el CIF de la entidad a la que se refiere dicho acuerdo.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa para la integración de adolescentes y jóvenes Border-Line (ACOPINB), y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto “Actividades dirigidas al conjunto de jóvenes con discapacidad intelectual en relación con el Proyecto de agricultura socioecológica”.

21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Sonrisa de Lunares, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto “Contando Lunares”.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación del Programa La Escritura-Talleres de Creación Literaria de la Red Municipal de Bibliotecas, temporada 2021-2022.

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de Acuerdo de colaboración con la Hermandad de los Ángeles de Alcolea, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto “75 Aniversario de la Hermandad de los Ángeles”.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: 7043d16c824fa1355db41d2100c1c057b1dd7ba2ae19a4e34be7dfbac632ebf6ef755f7017f51e5a9f752e91301017fb2bc3f5929599a0c2da959f61657b39d8 | P.ÁG. 6 DE 7

FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

32874825800d3d0aa94bc705d349f84038aa544d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

14/10/2021 16:59:39 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

32874825800d3d0aa94bc705d349f84038aa544d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 7043d16c824fa135db41d2100c1c057b1dd7ba2aef9a4e34be7dfbac632ebf6ef755f7017f51e5a9f752e91301017fb2bc63f5929599a0c2da959f61657b39d8

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_00000000000000000000000008067179

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 14/10/2021 15:51:24

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 32874825800d3d0aa94bc705d349f84038aa544d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf